

**INDICADOR DE INCUMPLIMIENTO EN LA COMPACTACIÓN DEL RELLENO (IC_CRS)
ARTICULO 59. RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015.**

El Indicador de calidad en la compactación del relleno sanitario, busca medir la densidad de compactación de los residuos en el sitio de disposición final, contrastando con la densidad de diseño permitida por la autoridad ambiental. Este indicador espera que se cumpla la vida útil del relleno.

El cobro del servicio debe ser concordante con el nivel de calidad en la prestación de este, en caso de incumplimiento en el estándar de calidad, los usuarios de los municipios que disponen residuos en este percibirán descuentos en la tarifa del servicio asociados al Costo de Disposición Final (CDF).

Con base en lo anterior, en la tabla que se presenta a continuación, se relacionan una a una las variables necesarias para el cálculo mensual del Indicador de Incumplimiento en la Compactación del Relleno (IC_CRS), así como su resultado del primer semestre del año 2024.

ECOAMBIENTAL	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24
IC_CRS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ICRSM	1,01	1,03	1,02	1,00	1,02	1,01
QRSP	8548	8703	8290	7441	9922	9738
MCRS	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90
VM	638076	646383	654902	663091	672055	682146
VO	629610	629610	629610	629610	629610	629610
VOLUMEN_ACUM	8466	16773	25292	33481	42445	52536

De acuerdo con la tabla anterior para los meses del primer semestre del año 2024 se cumplió con las metas de compactación del Relleno Sanitario CAMPO ALEGRE, por tanto, los municipios que disponen sus residuos allí no son sujetos a descuentos en tarifa por deficiencias de calidad en el servicio.